Definición del tamaño de las cabinas

A la cantidad de ascensores determinada se le pueden asignar las siguientes dimensiones de cabina para el transporte de personas:

Pisos	**Carga nominal**	**Medidas de cabina** mm
hasta 8 max.	675 kg/9 Pers.	1200 x 1400
hasta 15 max.	1125 kg/15 Pers.	1200 x 2100
hasta 18 max.	1275 kg/17 Pers.	2000 x 1400
hasta 23 max.	1600 kg/21 Pers.	2100 x 1600

Las dimensiones de cabina para ascensores de usos especiales puede extraerse del siguiente cuadro:

Pisos	**Carga nominal**	**Medidas de cabina** mm
Camillas/ bomberos	1000 kg/13 Pers.	1100 x 2100
Transporte de pequeñas cargas	1275 kg/17 Pers.	1200 x 2300
Transporte de cargas mayores	1600 kg/21 Pers.	1400 x 2400

En el caso de ascensores en grupo, se puede preveer entre ascensores enfrentados, una superficie como área combinada de espera, así como de ascenso y descenso. En la práctica se utiliza un valor que es 2,0 a 2,5 veces la profundidad de la cabina.

Además, según el tipo de ascensor deben tenerse en cuenta las siguientes características especiales al dimensionar la cabina:

Ascensor para pasajeros
Los más usuales son los tamaños estándar:

Tipo de transporte	**Medidas de cabina** mm
Usuario de sillas de ruedas	1100 x 1400
Transporte de camillas	1100 x 2100

El ancho de puerta debería fijarse en principio en 900 milímetros, para garantizar suficiente espacio para usuarios en sillas de ruedas.

Las cabinas de mayor tamaño se utilizan principalmente en edificios con alto flujo de tráfico. En ascensores en grupo, con frecuencia se instalan las llamadas cabinas anchas, tienen una planta prácticamente cuadrada, aseguran una entrada y salida lo más rápida posible, resultando ideal para los casos de gran tráfico.

Ascensores panorámicos / de cristal
En este caso, se trata de ascensores representativos para pasajeros. El tamaño y la forma de la cabina es determinada más bien por la arquitectura del edificio que por el uso del mismo. Por lo tanto, en lo posible no deberían incluirse en el cálculo de tráfico de un edificio.

Montacamas
En el área médica y del cuidado de la salud ante todo se requiere practicidad. Para el uso en residencias de ancianos y ambulatorios, deben planificarse montacamillas con una carga nominal de al menos 1.275 kilogramos para el transporte de una cama con un paciente con las medidas estándar de 900 mm. de ancho y 2.000 mm. de profundidad, así como para un acompañante. Para clínicas y hospitales debe planificarse una carga nominal de 1.600 a 2.500 kilogramos para el transporte con las medidas de cama o camilla estándar de hasta 1.000 mm. de ancho y 2.300 mm. de profundidad, así como un máximo de tres personas acompañantes. Para el transporte adicional de equipos médicos en el área de quirófanos, deben preverse montacamas para una carga nominal de 2.500 kilogramos.

Montacargas apto para transporte de personas
El tamaño se fija de acuerdo con el uso destinado del edificio. Para el transporte de europallets (tamaño estándar 800 mm. de ancho y 1.200 mm. de longitud) debería planificarse una cabina de 1.400 milímetros de ancho y 1.800 milímetros de profundidad. Para el transporte de vehículos debería planificarse una cabina de 2.400 mm de ancho y 5.200 mm de profundidad. En edificios más altos se utiliza para el transporte de cargas, de preferencia una cabina de 1.400 milímetros de ancho y 2.400 mm de profundidad.

Minicargas (sin transporte de personas)
El tamaño más habitual es para una carga de 100 kilogramos. Para alimentos y bebidas se recomienda utilizar puertas correderas de apertura vertical de 800 milímetros de altura. Debido a su uso en el mundo de la restauración principalmente, este ascensor también se denomina "montaplatos".

Disposición de los ascensores

No sólo la cantidad y las dimensiones, sino también la disposición de las instalaciones de ascensores son de gran importancia para garantizar un tráfico sin dificultades.

Para ello deberá tenerse en cuenta la siguiente regla básica:

- Los ascensores para pasajeros de grandes edificios se reúnen en grupos y básicamente deberían disponerse próximos a la zona de entrada.
- Los edificios de más de 30 pisos son equipados adicionalmente con ascensores express.
- El uso de una maniobra con preselección de destino, aumenta la capacidad de transporte en el edificio y reduce eventualmente la cantidad de ascensores requeridos.
- Los montacargas y los minicargas se realizan de acuerdo con su uso, generalmente como instalaciones individuales y deberían ubicarse cerca del sitio de uso principal.